

2ª

LA CARICIA

LA caricia se define, ante todo, por *lo que acaricia*, por **LO acariciador**. Esto, en sentido propio y de modo pleno, es exclusivamente *la mano*. Otras partes del cuerpo, otras cosas acarician sólo de un modo más o menos *deficiente* o en un sentido más o menos *figurado*, porque efectúan un movimiento que ofrece alguna analogía con el de acariciar o porque ofrecen ellas mismas alguna analogía con la mano que acaricia. Es lo que pasa con las partes del cuerpo y con las cosas que han dado origen a expresiones como éstas: *le acarició con la mirada, un vientecillo acariciador*. La caricia se presenta, pues, como un *movimiento expresivo*, el de acariciar, como una *expresión* de la mano. Esta es el *órgano* o *miembro* de la expresión: **LO expresivo**, en este caso.

Hay que distinguir entre *hacer una caricia, acariciar* y *hacer caricias*. *Hacer una caricia* es hacer *una sola* caricia. *Acariciar* es hacer una sola caricia o *varias*, sea por *repetir la misma*, sea por hacer *diferentes* caricias. *Hacer caricias* significa más bien esto último.

Las caricias *se diferencian* por las notas del *movimiento*: caricias más o menos *lentas*; por las notas de la *mano* acariciadora y lo *expresado* por estas notas: caricias más o menos *cálidas*; por las *superficies acariciadas*, por ejemplo, la frente, las mejillas, la mano de una persona a quien se va acariciando; *quizá por otras cosas*. Mas, a pesar de todas estas diferencias, la caricia *debe de ser una* expresión, *unitaria, única*, puesto que la designamos con un sólo nombre que no parece equívoco: LA *caricia*. Pero, con esto, hemos pasado, en realidad, a otro punto.

La *expresión misma*, el movimiento, el acariciar consiste en un *pasar o deslizar suavemente la parte interior de los dedos y la palma de la mano por la superficie de un objeto*. Estas *notas* del movimiento, del miembro que lo efectúa y del objeto presuponen, implican o requieren otras, o van sencillamente acompañadas de otras. Las sensaciones del *tacto* son las *externas* del tacto propiamente dicho, lisura y rugosidad, suavidad y aspereza, blandura y dureza, sequedad y humedad, temperatura, dolor . . . , y las *internas* de los *otros sentidos* descubiertos en el tacto por la fisiología y la psicología modernas, movimiento, equilibrio, sensibilidad orgánica general . . . La caricia es expresión del tacto

por partida doble: el acariciar mismo es sensación táctil *interna* del sujeto que acaricia, y mediante el acariciar experimenta el sujeto sensación táctil *externa del objeto acariciado*. A uno y otro aspecto, a unas y otras sensaciones del tacto, se refieren las notas presupuestas, implicadas, requeridas o concomitantes de las notas con que he definido el acariciar.

Ante todo, resulta indispensable, esencial, la *suavidad del movimiento*. Esta estriba esencialmente, a su vez, en el simple *pasar o deslizar*, en *rozar y no apretar*. Una caricia que aprieta deja de ser caricia, para convertirse en *apretón, estrujón, achuchón*. La suavidad del movimiento presupone, en primer lugar, su *lentitud*. Difícilmente un movimiento rápido puede ser suave, pero sobre todo tratándose de un movimiento de la mano. Más aún tratándose de un movimiento de la mano, un movimiento lento puede ser apretado, sólo que entonces, como acabamos de ver, deja de ser un acariciar. Ello confirma que la suavidad del movimiento es esencial y revela que la lentitud es la condición de esta suavidad. La propia suavidad del movimiento requiere, en segundo término, una cierta *brevedad* o *fugacidad* del mismo, es decir, de *cada caricia*. La proverbialmente deplorada fugacidad de las caricias no se debe, pues, a la exigüidad

de las superficies acariciadas. Es cierto que una frente, una mejilla, una mano son superficies breves, pero la fugacidad de las caricias es requerimiento de la suavidad del acariciar. Un movimiento de la mano puede mantenerse uniforme sobre una larga superficie, pero sólo si se pone una atención, un esfuerzo especial, o todo lo contrario: si es un movimiento inconsciente, o poco menos, y automatizado, como el de quien baja una escalera deslizando la mano por un pasamanos corrido. Mas ambas notas se opondrían a otras que debe reunir la caricia, como vamos a ver. La caricia no requiere indispensablemente, en cambio, la repetición, la insistencia: se puede hacer una sola caricia; pero *tiende* a la repetición, a la insistencia, y la lentitud y la insistencia juntas producen el *demorarse*, la *morosidad*, en el *acariciar*. Esta *morosidad* en el *acariciar* y la *fugacidad* de *cada* caricia están en una relación a la vez de condicionamiento mutuo y de oposición: porque la fugacidad corta la caricia, porque hace las caricias *entrecortadas*, se insiste en ellas, hay morosidad en el acariciar, mientras que, a la inversa, esta morosidad corrige la fugacidad. Sin embargo, aún las caricias más morosas no son eternas, sino *sentidas* como espantosamente *fugaces en conjunto*. "Fugaces caricias" es, pues, una expres-

sión que subraya, no la *normal* fugacidad de *cada* caricia, ni de *todas* las caricias, sino una *anormal falta de morosidad* en el acariciar, o una anormal, *extraordinaria fugacidad de un conjunto de caricias*, o figuradamente, el hecho de que unas caricias se hayan deslizado, y hasta demorado, en las superficies del cuerpo de una persona sin dejar reliquias ni huellas en su espíritu. La suavidad del acariciar presupone, en tercer término, *la suavidad de la mano y de la superficie acariciada mismas o su LISURA y hasta su BLANDURA*, ésta por lo menos en la mano. Una mano dura, callosa, rugosa, *áspera* no puede acariciar, propiamente, o por lo menos plenamente: no acariciaría, sino que *chocaría*, o *rascaría* o *rasparía*. Una superficie *hirsuta* no puede ser acariciada, no deja que se la acaricie, en absoluto: por eso no pueden acariciarse las cerdas de un cepillo; para que pelos y cabellos puedan ser acariciados, es indispensable que estén tendidos o que puedan tenderse bajo el suave desliz de la mano acariciadora y en la misma dirección. Quizá por esto los amantes tienden a que sus amadas se dejen el cabello suelto. Por otra parte, el acariciar implica, sin menoscabo del no apretar, una cierta *adaptación* de la mano a la superficie acariciada, y esta adaptación presupone a su vez

una determinada *disposición* de la mano y una determinada *forma* de la superficie acariciada. Dedos y palma han de ponerse *extendidos*, pero *no del todo*, sino en una cierta *concavidad* que se adapte a la *convexidad* de la superficie acariciada. En efecto, no es posible acariciar nada cóncavo *como tal*, porque no es posible acariciar, propiamente, con los dedos extendidos hacia atrás y consecuentemente tensa, dura la palma de la mano. Pero la caricia presupone aún otras notas de la mano y de la superficie acariciada: un cierto *grado intermedio entre la SEQUEDAD y la HUMEDAD* y un cierto *grado igualmente intermedio de CALOR*, una cierta TIBIEZA. En la mano, la sequedad es la aspereza; la humedad, una viscosidad, una pegajosidad que se opone al deslizamiento en que consiste el acariciar. Iguales correlaciones en la superficie acariciada, porque en definitiva tanto la mano cuanto la superficie acariciada han de ser las que desentraña últimamente el requisito del calor. Es menester subrayar muy expresamente que una caricia es *fría*, es decir, que es un contra-sentido, que no es, en suma, una verdadera caricia. Se dirá que una caricia es *fría en sentido figurado, no en sentido propio*. Respondo que *el sentido figurado se originó del propio*. Una mano que intenta acariciar

fría, repele a la persona a quien intenta acariciar, y una mano que se tiende para acariciar y se encuentra con una superficie fría, se retrae, repelida, *sobre todo si no se trata de la superficie de algo meramente material y que cabe presuponer frío, sino de la superficie de un cuerpo vivo que es de esperar por lo menos tibia*. ¿Quién acariciaría a un lagarto, a una rana, no ya a una serpiente? Todo ello significa que la caricia es *de suyo cálida*, que a la caricia es inherente un *comunal* calor. Mas, por otra parte, este calor no debe llegar a la *fiebre*. Desde luego, en la mano que acaricia. Una "caricia febril" o "febriles caricias" son corrientemente expresiones *no propias*, sino *figuradas*, para indicar caricias de una rapidez y hasta de una presión opuestas a las notas más propias, normales del movimiento de acariciar. Una mano febril en sentido propio es la mano de un enfermo, y nada enfermo acaricia, sino que es objeto de caricias, aunque sólo, también, dentro de ciertas condiciones. Una frente febril en sentido propio es, *mejor que una mano*, habitual objeto de caricias. No parece, pues, que el calor de la superficie acariciada no pueda llegar a la fiebre. Más bien parece lo contrario: que la fiebre movilice, atraiga la caricia. Pero ¿y si la caricia no se dirigiese a lo febril, sino,

a pesar de ello, al febril, para calmarlo? Por otra parte, solamente lo enfermo que no ha perdido aún las condiciones requeridas normalmente para la superficie acariciada, que no trasuda humedad excesiva, que no ha perdido la lisura y blandura, la suavidad, que no se ha vuelto purulento, costroso, que no se ha puesto rígido, moviliza y atrae *normalmente* la caricia, como sólo de la mano que no ha perdido las mismas condiciones se tolera *normalmente* el ser acariciado. La temperatura *común* y normal de la caricia es, pues, la de la *tibieza*. Este término tiene frecuentemente un sentido figurado y despectivo, en el que se le opone el *fervor*, el entusiasmo, pero también hay los casos en que lo *tibio* se aprecia positivamente, como lo que contrasta con la *frialdad*, lo que la supera. Entre estos casos debe contarse la común y normal tibieza de la caricia. Es también posible que en toda caricia haya algo más de lo señalado, pero que sólo podamos advertirlo en un punto posterior de la descripción y del análisis. En conclusión: mano acariciadora y superficie acariciada han de tener una cierta *complexión* y hasta han de haber llegado a ser objeto de una cierta *cultura*, porque no hay complexión que baste a darles todas las condiciones enumeradas. Algunas de ellas sólo pueden ser obra,

don de cultura y de cultura *definitiva*. Así, la mano animal no puede acariciar: es para ello demasiado áspera, callosa. Por esto, por no poder llevar a cabo propiamente el más noble de los movimientos de la mano, por esto no es propiamente mano todavía. Es menester que la extremidad *anterior* se haya convertido resuelta, exclusivamente en extremidad *superior*, esto es, que se haya alzado del suelo definitivamente, a saber, adquiriendo la *complexión* y siendo objeto de la *cultura* que le permiten acariciar, propiamente, plenamente, para que se convierta definitivamente, propiamente en mano. Yo diría: *no es simplemente que la mano puede acariciar sino que: es la posibilidad de acariciar lo que hace, lo que crea la mano*. Pero hay más. Una mano encallecida, v. gr., por el trabajo, si puede acariciar *propiamente*, no puede hacerlo *plenamente*. Luego, sólo a una mano emancipada incluso de la maldición del trabajo es dado en su plenitud el acariciar, el más *noble* de los movimientos posibles a toda mano. Sólo a una mano que ha dejado de hacer los *que-haceres* de la mano, para poder acariciar plenamente, le es dado este poder. Se abre ante nosotros la perspectiva de una *relación* esencial entre *ocio* y *caricia*. Mas lo contrario del *ocio*, del *otium*, es el *nec otium*, el *negocio*.

La perspectiva se completa con la de una *oposición*, no menos esencial, entre *caricia* y *negocio*.

Todas las anteriores notas, presuposiciones, implicaciones y requerimientos o requisitos del acariciar tienen, pues, su significado o su sentido. Se trata de *lo expresado* por la expresión que nos ocupa, de *lo expresado por la caricia*. Pero es conveniente empezar por acometer el tema directamente. ¿Qué expresa la caricia? El acariciar puede ser más o menos intencionado o intencional: puede emanar espontáneamente, sin deliberado propósito, sin siquiera consciente finalidad: pero también frecuentemente se acaricia *para* algo, con conciencia e intención, simplemente mayor o menor. No es infundado suponer que el acariciar espontáneo tiene las mismas finalidades, simplemente nada deliberadas y menos conscientes. Mas ¿para qué se acaricia? Para *calmar*, como cuando se pasa la mano por una frente bajo la cual se agita una tempestad, una frente febril en sentido propio o figurado; para *consolar*, como cuando se desliza la mano por mejillas por las que bajan lágrimas o se "coge" la barbilla en el hueco de la mano; para *implorar*, como en la más conmovedora de las caricias de esta especie de que haya noticia en la cultura de la mano: cuando

Priamo, *jersín Ajilléos lábe góynata*, toma con sus manos, *acaricia*, las rodillas de Aquiles, en súplica del cadáver de Héctor. En cambio, si se acaricia para *pedir* en otra forma o con otro sentido, es casi seguro que se trate de una *caricia falsa* — y de una *falsa caricia*. En la caricia, como en todo lo humano, cabe la falsedad en el doble sentido insinuado, falsedad y falacia. Ya veremos dónde cabe exactamente. Se acaricia, en fin, para expresar y provocar recíprocamente *afecto*, *un cierto afecto*, y la expresión del mismo, ¿como cuando el enamorado acaricia la mano de la amada? ¿Y no se acaricia también para expresar y sobre todo procurarse *placer*, y para procurarlo al acariciado e incitarle a la reciprocidad? Había dicho al principio que las caricias se diferenciaban por las notas del movimiento y de la mano acariciadora, por lo expresado por estas últimas y por las superficies acariciadas. ¿No se diferenciarán más bien por las finalidades enumeradas? Pero también había añadido que a pesar de todas aquellas diferencias, *LA caricia es una expresión, una expresión unitaria, única*. El escrutar las finalidades de las caricias, el ahondar en ellas corrobora definitivamente la tesis, la unidad de la caricia como expresión. Porque descubre una común *raíz* en *todas* las caricias.

Esta raíz, es, sí, la que todos ustedes están ya mentando: el *afecto*, el *amor*, pero . . . Quien acaricia *para* calmar, acaricia *porque siente afecto* por aquel a quien quiere calmar; quien acaricia *para* consolar, acaricia *porque quiere* a aquel a quien quiere consolar; quien acaricia *para* expresar y provocar afecto, amor, ya está dicho todo . . . *parece* . . . Lo mismo parece en quien acaricia *para* expresar y procurarse y procurar *placer*. En cambio, no parece lo mismo en quien acaricia *para pedir*, por lo menos en todos los casos, pero hemos admitido que en la mayoría de ellos se trate de la doble falsedad en la caricia. Mas ¿y quien acaricia *para* implorar? ¿Es que Príamo *puede* sentir *afecto* alguno por el matador de su hijo, ni menos *amarlo*? Y sin embargo ¿es que Príamo podría tener esperanzas de conmovier a Aquiles, si éste le sintiera animado exclusivamente por el rencor, por el odio? Homero sabe más y mejor. La *humanidad* profunda que tradicionalmente se le atribuye, no se le atribuye sin fundamento. Homero pinta a Príamo y a Aquiles llorando el uno a su joven hijo recién muerto, el otro a su padre *anciano*, *cercano* a la muerte, unidos, pues, en un común duelo paterno-filial, cuya expresión *katà dómat' orórei*, se eleva por el aire de la tienda; unidos, pues, *simpáticamente*, *sim-pa-*

téticamente, en una simpatía, llena de patetismo, que está en el camino de la aceptación de lo *fatal*, el perdón y el amor. Resulta inconcebible un acariciar sin siquiera un *mínimo* de *cierto afecto*, salvo en el caso del simulador y engañador, que, por lo demás, presupone siempre el del sincero y veraz, como en general la falsedad presupone la verdad, o el vicio la virtud, para rendirla el homenaje de la hipocresía, precisamente. La caricia para implorar se limita a advertirnos previamente de un modo especial que el afecto o el amor raíz común de toda caricia ha de ser un afecto, un amor también especial. En toda caricia habría, así, dos finalidades, la una, la diferente, promovida por la otra, por la raíz común. Es la estructura a que responderían los *paras* y *porqués* subrayados en lo anterior. En la caricia para calmar, habría el calmar y el afecto. En la para consolar, el consuelo y el afecto. En la para implorar, la súplica y el afecto, pese a todo. En la para pedir, el pedir y *el interés* EN LUGAR *del afecto*, de donde la falsedad. Hasta en la caricia para expresar y procurarse y procurar *placer*, habría el *placer* y el *afecto* que lo procuraría o el *interés* que se lo procuraría. Pero ¿y en la caricia para expresar y provocar *afecto*? ¿también en ella habrá la misma dua-